

76138



176138

se publica la presente especie de...
 En su virtud, el procedimiento...
 con la base de...
 de los distintos...
 natural...
 y flexible...
PATENTE DE INVENCION
 por 20 años

Por un procedimiento para la fabricacion de superficies flexibles a base de cordones laqueados dispuestos en paralelo sin entrecruzamiento o anudado alguno; a favor de D. Jaime Martí Puig, de nacionalidad española, domiciliado en Sardenola (Barcelona), Santa Teresa 4.

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Si se ha recurrido a este procedimiento...
 recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un procedimiento para la fabricación de superficies flexibles a base de cordones laqueados dispuestos en paralelo sin entrecruzamientos o anudados de ningún género, que por ser nuevo y de su propia invención, y por dar origen a un resultado industrial que permite múltiples aplicaciones prácticas, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente de invención a que

10. se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencia el procedimiento consiste en ligar con un baño de laca, colodión, resinas sintéticas o naturales, una serie de cordeles colocados paralelamente unos al lado de los otros sobre un mismo plano. Estos

15. cordeles podrán formar una sola capa, o varias superpuestas, con yuxtaposición vertical de los cordeles, o situando a los de las distintas capas al tresbolillo. Secando luego al natural o artificialmente la laca o adherente utilizado, se obtendrá una superficie unida

20. y flexible, a modo de piel o cuero con ligero relieve, capaz de ser cortada y manipulada para fabricar objetos tan diversos como cinturones, maletas, bolsos, monederos, chaquetas, zapatos, impermeables, adornos, tapetes, entre otros muchos. Luego de cortado se podrá

25. cubrir el borde o costura con la misma laca, colodión o materia con que se haya efectuado la unión de los cordeles; pudiendo hacerse combinaciones de colorido a los efectos de decorado.

A título de ejemplo, para ilustrar la anterior

30. descripción, se adjuntan unos dibujos.

Si se desea producir en cantidad estas superficies, se dispondrán una serie de carretes u ovillos

-1- cargados con el cordel escogido; se desarrollarán los cordeles haciéndolos pasar por una o más filetas

35. o peines -2- que asegurarán su paralelismo para llevarlos alrededor de unos o más tambores o rodillos -3- que al girar los arrastrarán e inmergirán en una cuba -4- llena con la laca, colodión o resina escogida, en estado líquido o pastoso, pero suficientemente fluido.

40. Este líquido cubrirá la superficie exterior de los



45. cordales -6- se estacionará y rellenará por capilaridad los canales intersticiales -5- comprendidos entre cada dos cordales adyacentes. Debidamente acompañada por cilindros o rodillos -7- se llevará la superficie así formada a un baño fijador si es que precisa coagular la laca o adherente, o directamente a un secadero -8-. A la salida de este último se habrá consolidado la unión de la serie de cordales y se habrá obtenido la superficie flexible deseada, con el brillo y colorido escogidos y que les prestará la propia laca o adherente.

55. Esta superficie puede ser cortada con tijeras, cuchillas, cizallas o matrices en cualquier sentido para obtener la forma que interese. La unión de varias piezas puede efectuarse por cosido o por pegamento.

60. Este mismo resultado puede conseguirse trabajando, en casos especiales a mano, y así por ejemplo, se podrán obtener los broches, aros o hebillas que se representan en la figura IV.

A los efectos legales de la Patente que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del procedimiento ideado aquí descrito.

65. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

70. 1.- Un procedimiento para la fabricación de superficies flexibles a base de cordales dispuestos en paralelo sin entrecruzamiento o anudado alguno, caracterizado por el hecho de bañar, pintar o cubrir totalmente con lacas, colodiones o resinas sintéticas o natu-



75. rales una serie de cordales colocados previamente paralelos, unos al lado de los otros y adyacentes, sobre o formando un mismo plano, a fin de barnizar su superficie, unir unos con otros, y rellenar los canales intersticiales comprendidos entre ellos; consolidando esta unión y acabado mediante un proceso de secado natural o artificial de la laca, colodión, o resina utilizada.
80. 2.- El propio procedimiento de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que se superpongan y unan entre sí uno o más planos o capas de cordales en paralelo; disponiendo los cordales de cada plano yuxtapuestos sobre los del inferior; o disponiéndolos al tresbolillo.
85. 3.- El propio procedimiento de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que se obtengan productos especiales disponiendo los cordales arrollados en espiral sobre un mismo plano, con las diferentes espiras en contacto directo lateral.
90. 4.- El propio procedimiento de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que se proceda almacenando los cordales en una serie de carretes u ovillos de los cuales se desarrollarán conjuntamente haciéndolos pasar por una o más filetas o peines que aseguren su paralelismo, acompañándolos ú obligándoles por uno o más rodillos o cilindros llamadores. Inmergiéndolos en un baño de laca, colodión o resina líquida o en solución de un disolvente, dispuesto al efecto en una cuba adecuada y haciéndolos pasar luego por un secadero o baño coagulante para consolidar su unión y acabado solidificandó a la laca o adherente.
95. 5.- El propio procedimiento de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que se proceda a la aplicación de la laca o adherente en forma de una o más capas sucesivas, aplicadas por medio de un pincel, brocha, o similar, sobre la superficie de los cordales, después de haberlos pasado por el baño de laca, colodión o resina líquida o en solución de un disolvente, dispuesto al efecto en una cuba adecuada y haciéndolos pasar luego por un secadero o baño coagulante para consolidar su unión y acabado solidificandó a la laca o adherente.
100. 6.- El propio procedimiento de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que se proceda a la aplicación de la laca o adherente en forma de una o más capas sucesivas, aplicadas por medio de un pincel, brocha, o similar, sobre la superficie de los cordales, después de haberlos pasado por el baño de laca, colodión o resina líquida o en solución de un disolvente, dispuesto al efecto en una cuba adecuada y haciéndolos pasar luego por un secadero o baño coagulante para consolidar su unión y acabado solidificandó a la laca o adherente.



Sean cuales fueren las circunstancias que concu-

176138

rran con la esencialidad de la Patente definida en las
105. anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

5.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE SUPERFICIES
FLEXIBLES A BASE DE CORDELES LAQUEADOS DISPUESTOS EN PA-
RALELO SIN ENTRECRUZAMIENTO O ANUDADO ALGUNO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas
110. n mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a
la misma.

Barcelona veintinueve de noviembre de mil novecien-
tos cuarenta y seis.

P.A. de D. Jaime Martí Puig,

L. DURÁN
P. P.



D. L. ...

...

76138

FIG. I

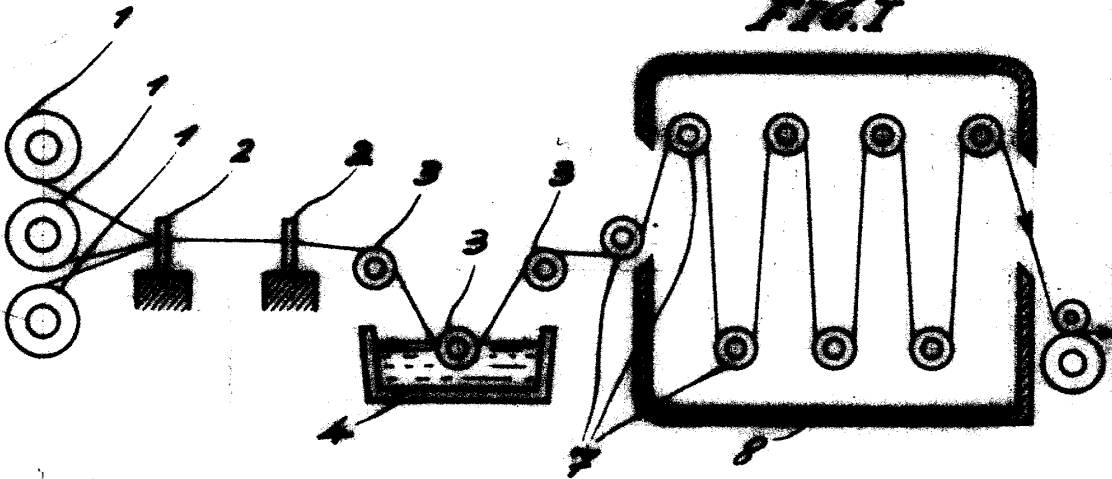


FIG. II

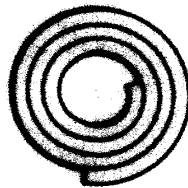
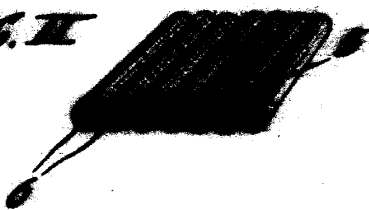


FIG. III

FIG. IV



Barcelona 29 ... 1946

*L. ...
P.R. ...*

